

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso abierto, de la asistencia que se indica.

Proyecto: Deslinde de Vinaroz, Peñíscola, Torreblanca, Castellón y Benicasin, 49 kilómetros.
Presupuesto de licitación: 23.255.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría e).
Fianza provisional: 465.100 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas, y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 4 de mayo de 1992, en la Secretaría antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el 7 de mayo de 1992, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación (biblioteca, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 13 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-2.265-A.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta con admisión previa, del proyecto de regeneración del cordón de dunas del puntal del Somo (Ribamontán al Mar-Cantabria).

Proyecto: Regeneración del cordón de dunas del puntal del Somo (Ribamontán al Mar-Cantabria)
Presupuesto de licitación: 109.602.115 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación: Grupo F, subgrupo 7, categoría e).
Fianza provisional: 2.192.042 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas, y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 30 de abril de 1992, en la Secretaría antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el 11 de mayo de 1992, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación (biblioteca, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 13 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-2.266-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la adaptación de proyectos de obra civil incluidos en el plan de transporte de cercanías (9230270).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto estimativo de 112.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de abril de 1992.-El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.-2.257-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Valencia-Tarragona. Supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 61.994 (carretera de Burriana). Villarreal (Castellón). (9230260).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto estimativo de 5.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de cuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Exenta, por la cuantía.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de abril de 1992.-El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.-2.258-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para redactar el proyecto línea Oviedo-Collanzo, estación de Figaredo. Enclavamiento eléctrico. (9230220).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto orientativo de 11.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de cinco meses, siendo prevista su iniciación el mes de mayo de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de abril de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.—2.260-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Castejón-Bilbao. Tramo: Miranda-Bilbao. Instalaciones de cables de seguridad y comunicaciones. (9230250).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto orientativo de 14.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de nueve meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría A.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de abril de 1992.—El Director general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, P. S., el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.—2.262-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Venta de Baños-Santander. Tramo: Bárcena-Santander. C.T.C. (9230240).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto orientativo de 11.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de nueve meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría A.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de abril de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.—2.259-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto línea Gijón-Pola de Laviana. Tramo: El Berrón-Carbayín. Duplicación de vía. (9230210).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto orientativo de 15.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de cinco meses, siendo prevista su iniciación el mes de mayo de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se

inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de abril de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.—2.263-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la adaptación de proyectos de instalaciones incluidos en el plan de transporte de cercanías. (9230280).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto estimativo de 52.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1992.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de abril de 1992.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., el Subdirector general de Planes y Proyectos, Diego Gómez Sánchez.—2.261-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para seguimiento y control del régimen de explotación del recurso hidráulico del acuífero número 23 de La Mancha Occidental, año 1992, Confederación Hidrográfica del Guadiana (Ciudad Real, Albacete y Cuenca). Clave: 04.803.100/0411.

Presupuesto indicativo: 61.183.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.223.677 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 25 de junio de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de abril de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—2.254-A.

Resolución de Aeropuertos Españoles del Ente Público AENA por la que se amplía el plazo del concurso para la adquisición e instalación sistema control accesos del aeropuerto de Jerez de la Frontera. Expediente número 118/92.

Se amplían los plazos fijados para la citada contratación, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 3 de abril de 1992, quedando la entrega de plicas hasta las trece treinta horas del día 30 de abril de 1992 y la apertura de las mismas el 5 de mayo de 1992, a las once horas, con el fin de facilitar a los posibles licitadores toda la documentación necesaria para realizar sus ofertas.

Todo lo que no contradiga este anuncio sigue estando en vigor.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., Fernando Bosque Mohino.—4.198-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, del suministro relativo a la impresión editorial del folleto «España Logo».

1. Nombre y dirección del Organismo que adjudica el contrato: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), calle Castelló, 115-117, 28006 Madrid. Teléfono 411 60 11 (extensión 28852).

2. Modalidad de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

3. a) Naturaleza y cantidad del suministro: Impresión editorial de 400.000 ejemplares del folleto «España Logo».

4. b) Plazo de ejecución: Sesenta días a partir de la entrega de originales.

5. a) Solicitud de la documentación: Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle Castelló, 115, 3.ª planta, despacho 53, 28006 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 22 de mayo de 1992.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 29 de mayo de 1992.

b) Dirección donde deben entregarse: Deberán entregarse en sobre cerrado en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo a dicho Registro General dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Idioma: Español o acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 9 de junio de 1992, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, planta 3.ª, Madrid.

8. Fianzas: Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto máximo es de 50.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de 1992.

El pago se efectuará en la forma indicada en el pliego.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

12. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato: Capacidad técnica y recursos humanos, capacidad económica y financiera, disponibilidad de almacenamiento.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares. El pago del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de abril de 1992.

Madrid, 30 de marzo de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, Mercedes E. del Palacio Tascón.—2.272-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca concurso para contratar la impresión editorial de publicaciones.

La Mesa de Contratación de TURESPAÑA convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la impresión editorial de 5.000 ejemplares del folleto «Palacio de Congresos de Madrid» y 5.000 ejemplares del folleto «Palacio de Congresos de Torremolinos» (expediente 326/92).

Presupuesto de licitación: 3.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 64.000 pesetas (2 por 100 importe licitación).

El plazo de ejecución será el indicado en el pliego.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de TURESPAÑA (calle Castelló, 115-117, planta 3.ª, despacho 53, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día en que se cumplan once días naturales a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo (calle María de Molina, 50, planta 3.ª, Madrid).

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1992.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—2.273-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la adquisición de vehículos para diversas unidades del citado Departamento.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de vehículos para diversas unidades del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional y la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones: Lugar: Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, o enviarlas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Será de veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas será a las diez horas del primer día hábil siguiente a la finalización de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se celebrará a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión de proposiciones (en este caso se avisará oportunamente a los licitadores).

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A) habrá de contener la «Documentación general»; el sobre B), la «Documentación técnica», y el sobre C), la «Propuesta económica», de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 13 de abril de 1992.—El Secretario general. Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—4.184-D.

Anexo

1. Título: Adquisición de vehículos para diversas unidades del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.
2. Expediente: G.CC.30032/92.
3. Presupuesto: 82.525.000 pesetas.
4. Plazo de entrega: 29 de mayo de 1992.
5. Fianza provisional: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.
6. Fianza definitiva: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 1.192 para la adquisición de diverso material mobiliario, didáctico y deportivo con destino a los Centros de Educación General Básica, Enseñanzas Medias y Formación Profesional dependientes de esta Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público número 1.192, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material mobiliario, didáctico y

deportivo con destino a los Centros de Educación General Básica, Enseñanzas Medias y Formación Profesional dependientes de esta Consejería.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula (7.4.8^o) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono (981) 59 07 11.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 8 de mayo de 1992, a las catorce horas.

4. **Apertura de las ofertas económicas:** Lunes, 18 de mayo, a partir de las diez horas.

5. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria. En la forma legalmente establecida.

6. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. **Plazo de ejecución:** Un mes a partir de comunicación de la adjudicación.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 603.868.000 pesetas.

Santiago, 24 de marzo de 1992.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria.—P. O. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—4.204-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Industria y Comercio por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público, de los trabajos relativos a la elaboración de un estudio de Planificación Energética Regional aplicado en las Islas Baleares.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

A) **Objeto:** Lo constituye la ejecución del estudio de Planificación Energética Regional aplicado a las Islas Baleares.

B) **Presupuesto del concurso:** Se establece un gasto máximo de 55.000.000 de pesetas, IVA incluido, y de acuerdo con las siguientes anualidades:

Año 1992: 30.000.000 de pesetas.
Año 1993: 25.000.000 de pesetas.

C) **Exhibición de documento:** El pliego de descripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares y generales, estarán de manifiesto en la Dirección General de Industria de la Consejería de Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, sita en el polígono Son Castelló, Gran Vía Asima, número 2, 8.^a

D) **Garantía provisional:** Se constituirá ante la Tesorería General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y por importe de 1.100.000 pesetas, y ello de acuerdo con la cláusula 7.4.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Presentación de proposiciones:** Se presentarán bajo sobres cerrados, en mano o mediante envío por correo, en la sede de la Consejería de Industria y Comercio, ubicada en el polígono Son Castelló, Gran Vía Asima, número 2, 8.^a, de Palma de Mallorca, dentro de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al del último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», en el que se publique el anuncio de licitación.

En el caso de que se proceda al envío de las proposiciones por medio de servicio postal, deberá realizarse este de conformidad con lo estipulado en el tenor del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

F) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el primer día hábil, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones, en la sede de la Consejería de Comercio e Industria.

G) **Documentos exigidos para aludir a la licitación:** Los documentos a incluir en los sobres cerrados son los que se especifican en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Palma, 8 de abril de 1992.—El Secretario general técnico, Bartolome Reus Beltrán.—2.270-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Consejo de Administración del Organismo autónomo Instituto Madrileño del Deporte, el Esparcimiento y la Recreación (IMDER), por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de los servicios de cafetería-restaurante en el centro de natación «M.86».

1. El pliego de cláusulas administrativas particulares está a disposición de los interesados en la Gerencia del IMDER, calle Goya, número 90.

2. El precio tipo, al alza, es de 5.000.000 de pesetas, más el 13 por 100 de IVA.

3. El plazo del contrato se fija en dos años.

4. Las ofertas y documentaciones se reciben en la dirección señalada en el punto 1, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

5. Fianza definitiva, por el importe de un trimestre del precio de adjudicación.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Lissavetzky Díez.—2.274-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia la contratación mediante el sistema de concurso, del servicio de mantenimiento de cinco módulos de vestuario y servicios en la playa de la Victoria, uno en Cortadura, y uno en la Caleta, temporada 1992.

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada, el día 30 de marzo de 1992, al p. 30, adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones cuyo detalle es el siguiente:

1. **Objeto:** Contratación mediante el sistema de concurso, del servicio de mantenimiento de cinco módulos de vestuario y servicios en la playa de la Victoria, uno en Cortadura, y uno en la Caleta, temporada 1992.

2. **Tipo:** 30.980.000 pesetas, IVA e impuestos incluidos.

3. **Plazo de ejecución:**

Playa Victoria: Cuatro meses.
Playa Cortadura: Tres meses.
Playa Caleta: Cuatro meses.

4. **Fianzas:** Provisional: 2 por 100 del precio de licitación, y definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Información:** Los interesados pueden retirar el pliego de condiciones y recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días de dicho plazo, podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones.

7. *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 1 de abril de 1992.-El Alcalde.-2.268-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia la contratación mediante el sistema de concurso de los trabajos relativos a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, hasta el nivel de Avance del Planeamiento.

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada, el día 30 de marzo de 1992, adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones cuyo detalle es el siguiente:

1. *Objeto:* Contratación mediante el sistema de concurso, de los trabajos relativos a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, hasta el nivel de Avance del Planeamiento.

2. *Tipo:* 8.382.622 pesetas (a la baja) incluido IVA e impuestos.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del precio de licitación, y definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. *Información:* El pliego de condiciones podrá retirarse y asimismo recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras (2.ª planta), y oficina de planeamiento.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días de dicho plazo, podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones.

7. *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 3 de abril de 1992.-El Alcalde.-2.267-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol por la que se anuncia la contratación administrativa, por el sistema de concurso, de la instalación de marquesinas en las paradas de autobuses en el término municipal de Ferrol.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1992, aprobó la contratación administrativa, por el sistema de concurso, de la instalación de marquesinas en las paradas de autobuses en el término municipal de Ferrol.

Objeto de la concesión: El objeto del contrato será el suministro e instalación de marquesinas y su mantenimiento en las paradas de transportes urbanos en la ciudad de Ferrol y su término municipal.

Forma de contratación: La modalidad de la contratación será la de concurso, de conformidad con el pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 30 de enero de 1992.

Canon de la concesión: Se establece en la cantidad mínima de 5.000 pesetas por unidad de marquesina y año.

Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de diez años, a partir de la fecha de la firma del contrato.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en mano en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Ferrol, dentro del

plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece. Si el último día coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, número, distrito postal, con DNI, actuando (especificarse si es en nombre propio o en representación de otra persona) en, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Ferrol para la contratación de la «Instalación de marquesinas en las paradas del Servicio de Transportes Urbanos y subsiguiente explotación publicitaria de las mismas», mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de 1992, a cuyo efecto, hace constar:

Primero.-Que reúne todos los requisitos de capacidad exigidos por el pliego de cláusulas administrativas.

Segundo.-Que se compromete al suministro de instalación de las marquesinas en el plazo de dos meses contados desde la notificación de la adjudicación y a realizar la explotación publicitaria y conservación de mantenimiento de las mismas durante el plazo concesional de años.

Tercero.-Que conoce y acepta en todas sus partes el pliego de cláusulas económico-administrativas que rigen el contrato.

Cuarto.-Que oferta un canon anual por marquesina de pesetas. (Si algún otro elemento de soporte publicitario pretendiera instalarse, debe también ofertarse el canon por unidad de soporte y año).

Por lo expuesto, suplica se le tenga por admitido en el concurso de referencia y se efectúe, si procede, a su favor la adjudicación de acuerdo con el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Modo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, con el nombre y firma del licitador en su parte externa, conforme a las siguientes reglas:

A) El sobre número 1 llevará en su parte externa la siguiente inscripción: «Documentación para el concurso de la concesión de la instalación de marquesinas para las paradas de autobuses en el término municipal de Ferrol y subsiguiente explotación de la publicidad de las mismas».

B) El sobre número 2 llevará en su parte externa la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de la instalación de marquesinas para las paradas de autobuses en el término municipal de Ferrol y subsiguiente explotación de la publicidad de las mismas».

Los documentos que han de acompañarse se especifican en la cláusula novena del pliego de condiciones.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores, para tomar parte en el concurso, constituirán una fianza provisional por importe de 300.000 pesetas.

El adjudicatario del contrato constituirá una fianza definitiva por importe de 600.000 pesetas, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

El pago de la publicación de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Ferrol, 27 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.269-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del colector general de la zona de «El Casar» y ampliación del casco de la zona norte de Getafe (modificado).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1992 acordó aprobar el proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo las obras del colector general de la zona de «El Casar» y ampliación del casco de la zona norte de Getafe (modificado), exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por el plazo comprendido desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», hasta el día 26 de mayo de 1992, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Obras del colector general de la zona de «El Casar» y ampliación del casco de la zona norte de Getafe (modificado).

Tipo: 799.465.726 pesetas.

Plazos: Ocho meses para las obras y un año de garantía.

Fianzas: Provisional de 15.989.314 pesetas. Definitiva de 31.978.628 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichos Negociado y horas, hasta el día 26 de mayo de 1992.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día 27 de mayo de 1992.

Clasificación del contratista: E-1, f); A-1, f).

El presente anuncio fue remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 3 de abril de 1992.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y DNI número, en representación de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso de las obras del colector general de la zona de «El Casar» y ampliación del casco de la zona norte de Getafe (modificado), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 31 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.271-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se modifica el día de la apertura de ofertas de los concursos P-8/92 y P-9/92.

En relación con los concursos P-8/92 y P-9/92 «Edición de impresos» y «Adquisición de material de oficina», respectivamente, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 27 de marzo de 1992, se participa que la celebración del acto público de apertura de proposiciones económicas queda trasladado al día 5 de mayo de 1992, en el mismo lugar y hora, que se establecía en dicha publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 13 de abril de 1992.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.-2.264-A.